

1821

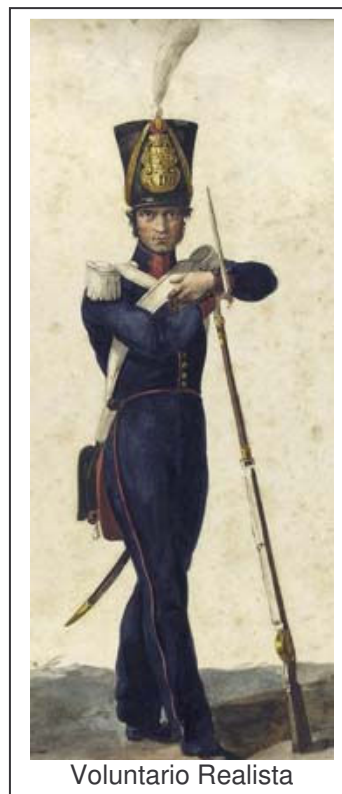
Infantería de línea española

- 1 REY
- 2 FERNANDO VII
- 3 REINA
- 4 PRINCIPE
- 5 INFANTE D. CARLOS
- 6 INFANTE D. ANTONIO
- 7 GALICIA
- 8 CORONA
- 9 AFRICA
- 10 ZAMORA
- 11 SORIA
- 12 CORDOBA
- 13 GUADALAJARA
- 14 SEVILLA
- 15 GRANADA
- 16 VALENCIA
- 17 ZARAGOZA
- 18 ESPAÑA
- 19 TOLEDO
- 20 MALLORCA
- 21 BURGOS
- 22 MURCIA
- 23 LEON
- 24 CANTABRIA
- 25 ASTURIAS
- 26 NAVARRA
- 27 ARAGON
- 28 AMERICA
- 29 PRINCESA
- 30 EXTREMADURA
- 31 MALAGA
- 32 JAEN
- 33 ORDENES MILITARES
- 34 VOLUNTARIOS DE CASTILLA
- 35 VITORIA
- 36 VALENCEY
- 37 IMPERIAL ALEJANDRO
FIJO DE CEUTA



Aula Militar
"Bermúdez de Castro"

INFANTERÍA



Voluntario Realista

Infantería suiza

- 1 WIMPFEN – A pesar de la extinción del año anterior, subsistió de modo testimonial hasta 1835
- 3 KAYSER – A pesar de la extinción del año anterior, subsistió de modo testimonial hasta 1835
- 4 ZEY – A pesar de la extinción del año anterior, subsistió de modo testimonial hasta 1835

Infantería ligera española

- 1 1º DE VOLUNTARIOS DE ARAGON
- 2 1º DE VOLUNTARIOS DE CATALUÑA
- 3 2º DE VOLUNTARIOS DE CATALUÑA
- 4 VOLUNTARIOS DE TARRAGONA
- 5 VOLUNTARIOS DE GERONA
- 6 VOLUNTARIOS DE BARCELONA
- 7 2º DE VOLUNTARIOS DE ARAGON
- 8 HOSTALRICH
- 9 CAZADORES DE BARBASTRO

- 10 **VOLUNTARIOS DE VALENCIA**
CONSTITUCION
CANARIAS
1º DE CATALUÑA – Figura en el Estado Militar de 1821, pero debe tratarse de un error, ya que no aparece en años posteriores, o bien su existencia fue muy efímera
BAILÉN – Creado en el año 1821, según el Estado Militar de 1822
SAN MARCIAL – Creado en el año 1821, según el Estado Militar de 1822

Milicias Provinciales: Regimientos

JAÉN
BADAJOS
SEVILLA
BURGOS
LUGO
GRANADA
LEÓN
OVIEDO
CÓRDOBA
MURCIA
TRUJILLO
JEREZ
ÉCIJA
CIUDAD RODRIGO
LOGROÑO
SIGÜENZA
TORO
SORIA
LAREDO
ORENSE
SANTIAGO
PONTEVEDRA
TUY
BETANZOS
MÁLAGA
GUADIX
RONDA
BUJALANCE
CUENCA
SALAMANCA
ALCÁZAR DE SAN JUAN
CHINCHILLA
LORCA
VALLADOLID
MONDOÑEDO
TOLEDO
CIUDAD REAL
ÁVILA
PLASENCIA
SEGOVIA
MONTERREY
COMPOSTELA
MALLORCA

Por Decreto de las Cortes de 18 de noviembre de 1821, los Regimientos de Milicias Provinciales se transforman en Batallones de la Milicia Nacional Activa

FUENTE:

El Archivo Militar, Nº 52, 1842

ENRIQUE VICENTE DEL REY, *Reseña orgánica de la Infantería Española desde la promulgación de las vigentes Ordenanzas hasta nuestros días*, Tomo I, p. 230, Madrid, 1879

Estado Militar de España, 1821 y 1822
TENIENTE GENERAL CONDE DE CLONARD, *Historia orgánica de las Armas de*
Infantería y Caballería españolas, desde la creación del Ejército permanente hasta el día, Tomo VI,
p. 438, Madrid, 1855
Elaboración propia

NOTA:

Agradeceremos la notificación de cualquier corrección o información complementaria,
pudiendo ser enviada a rpc@aulamilitar.com